

acuerdos testimonios en relacion de la antea dha
la de propiedad, y ala letra del R. dho. p.
scribir dha. Escribania entreguense amboz ala
parte p. guarda de su dho. Y personado en estas dhas
Capitulares el citado D. Sebastian Martinez Vello, p.
s. Presidente se le recibio juram. por Dios nuestro Sr.
y a una señal de Cruz segun dho, vazo del qual prome-
ta ser fiel al Rey, desempeñar rectamente su cargo, no
faltar, ni haber pertenecido a ninguna Secta, ni asun-
cion suelta agitada por la Ley de qualquiera de
minucion q. sea y de no reconocer, ni haber reconocido
absuado privilegio de que el Pueblo es arbitrio en variar
la forma de los tribunales establecidos; y en su virtud queda
en posesion de dho. enjiles sin contradiccion de persona
alguna: E igualmente acordaron sus dhas. señas de
que quantos papeles, notas, y registros corresponden ala
citada Escribania, teniendo ala vista p. ellos el dho.
Inventario practicado de los mismos, p. cuya diligencia
se da Comision a dho. s. Procurador Indico, que
mantenga en su poder una o las dhas. habes del qual
dela Casa Capitular en donde existan. Asi lo ma-
daron, y firmaron de sus dhas. los que saben

